

02412

12



MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN JUEGO INFANTIL".

=====

A nombre de : DON EUGENIO TOGORES FRESCO-ROMERO, y  
DON CARLOS SERRA URETA.

Residentes en : MADRID, Mártires Concepcionistas 14, y  
POZUELO (Madrid), Chalet El Pallozar.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M. U. 1.497, A-R).



102412

La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado, a un juego especialmente ideado para los niños de corta edad, en los que es siempre una distracción el empleo de martillos y objetos que clavar en cualquier clase de superficie. Para

5.- ello, se ha previsto una superficie dotada de unos orificios, especialmente dispuestos sobre una plantilla dibujada en la superficie citada, para figurar la suela de un zapato, siendo los orificios, los lugares correspondientes a los clavos de la misma.

10.- Unos pivotes de diámetro igual al de los orificios, se encajan en los mismos, y mediante un mazo, se consigue que estos pivotes, se introduzcan totalmente asomando por la cara contraria de la superficie. Esta base, está sujeta por dos soportes laterales que la dejan en un punto intermedio para que  
15.- la simple operación de invertir el conjunto, deje al mismo en disposición de ser empleado de nuevo.

Con este juguete, el niño, puede satisfacer su tendencia a clavar y utilizar martillo, sin peligro alguno para el mismo ni para objetos de la casa, ya que los pivotes del juguete,  
20.- totalmente romos y de material inofensivo, sólo pueden introducirse en los orificios previstos para ellos.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a fa-  
25.- vor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del



mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción del juguete citado, con referencia a los dibujos que se representan en el plano que se acompaña, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de ejecución, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos dibujos:

35.- En la figura 1, vista en alzado lateral del juguete.  
En la figura 2, vista en perspectiva del mismo.

Según el ejemplo de ejecución representado, el juguete que se preconiza, está constituido por un tablero 1, en el que en sus extremos contrarios se fijan unos soportes 2 perpendiculares al mismo y de forma tal, que sea indiferente el borde de apoyo de los soportes, para que el tablero 1 quede siempre horizontal y a la misma altura sobre la superficie de apoyo.

En ambas caras del tablero 1, se ha dibujado la plantilla de una suela de zapato 3 y en ella, una serie de taladros que la atraviesan; situados en los lugares que normalmente habrían de ocupar los clavos de la citada suela.

Unos pivotes 4 cilíndricos y de igual diámetro que los orificios, se colocan en ellos de forma que su extremo inferior quede a nivel de la cara inferior del tablero, mientras que el resto sobresale por la cara contraria.

El juguete así constituido se completa con un pequeño mazo de madera, con el que el niño, golpea sobre los pivotes 4, hasta que los introduce totalmente, dejando sus extremos superiores a nivel de la cara superior del tablero 1. Una vez en



esta posición, bastará invertir el conjunto, apoyando los soportes 2 sobre sus bordes contrarios, para de nuevo tener el juguete en posición inicial para volver a efectuar la misma operación, eliminando las operaciones de tener que extraer los pivotes 4 y volverlos a colocar para jugar nuevamente.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

65.- REIVINDICACIONES.

1ª.- Un juego infantil, caracterizado por estar constituido por un tablero, dotado de soportes en sus extremos, que permiten indistintamente la colocación del mismo con una u otra cara hacia la parte superior, y en el que en ambas caras se ha previsto el dibujo de un objeto con una serie de taladros en lugares que coincidan con la colocación de clavos, existiendo unos pivotes cilíndricos encajados en ellos, para ser introducidos a golpes de mazo, simulando el clavado de los mismos, repitiendo la operación con la simple inversión del juguete.

75.- 2ª.- "UN JUEGO INFANTIL".

Madrid, 12 NOV. 1963

EUGENIO TOGORES FRANCO-ROMERO, y  
CARLOS SERRA URETA.

P. A. B.

Fig. 1

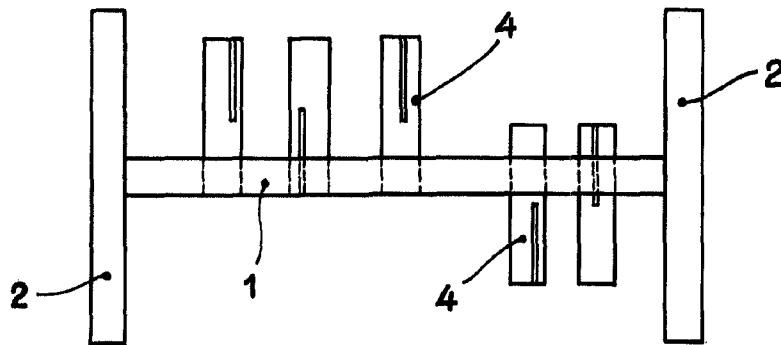
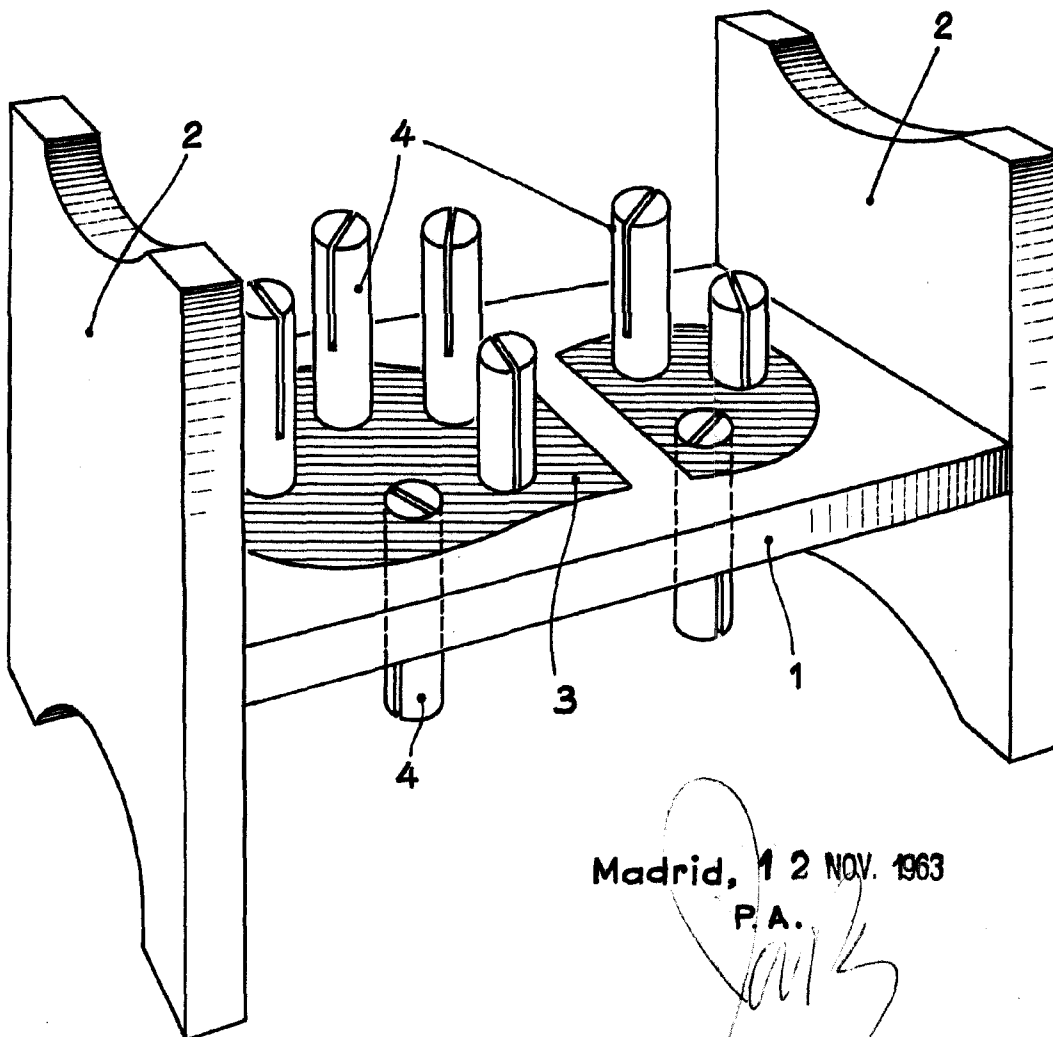


Fig. 2



Madrid, 12 NOV. 1963  
P.A.

Escala variable.